



XIII CONGRESO DE HISTORIA AGRARIA
CONGRESO INTERNACIONAL DE LA SEHA
XIII CONGRÉS D'HISTÒRIA AGRÀRIA
CONGRÉS INTERNACIONAL DE LA SEHA



Sesión III

Politización, democracia y mundo rural en Europa y América

Los *nekazaris* vascos durante la II República:
Nacionalismo y clase, tradición y modernidad

Dario Ansel

Università degli Studi di Bari Aldo Moro

darioansel@gmail.com



Diputació de Lleida



Ajuntament de Lleida

Palabras claves: Sindicalismo agrario - Nacionalismo vasco - Segunda República - Euzko Nekazarien Bazkuna - Euzko Nekazari Alkartasuna

Poco se ha escrito sobre la corta experiencia sindical campesina que logró poner en marcha el movimiento nacionalista vasco durante la Segunda República¹. El propósito del presente estudio es precisamente lo de reconstruir la trayectoria histórica de las organizaciones Euzko Nekazarien Bazkuna (ENB) y Euzko Nekazari Alkartasuna (ENA), activas respectivamente en Guipúzcoa, desde febrero de 1933, y en Vizcaya, informalmente desde enero de 1934, formalmente desde mayo de 1935. Intentaremos esclarecer sus principales características políticas, ideológicas y socio-profesionales y cuál fue el grado de vinculación entre éstas y el resto de la comunidad nacionalista con especial referencia a las organizaciones que impulsaron el proyecto, es decir el Partido Nacionalista Vasco (PNV) y la central sindical nacionalista Solidaridad de Trabajadores Vascos².

1. Nacionalismo vasco, mito rural y cuestión agraria

Antes de ocuparnos detenidamente de ENB y ENA creemos oportuno aportar algunas observaciones sobre la significación que alcanzó para el movimiento nacionalista vasco la cuestión agraria, en el marco propiamente sindical, y el tema ruralista, en un ámbito más bien ideológico.

El recurso al mito rural así como la búsqueda del apoyo del campesinado han interesado la mayoría de los movimientos nacionalistas subestatales de cariz tradicionalista. En efecto, para los movimientos nacionalistas, la incorporación de los campesinos determina la superación de los estrechos límites sociales en los que originariamente se encuentran comprimidos, con frecuencia la pequeña burguesía urbana, y de paso los convierte en unos movimientos de masas sustentado por unas sólidas bases populares. Según el conocido modelo propuesto por Miroslav Hroch (1985), el nacionalismo entra en la tercera y última fase de su desarrollo histórico y organizativo. La conquista del campo adquiere también una fuerte carga simbólica sobre todo para los movimientos nacionalistas tradicionalistas que atribuyen a la sociedad rural y a su principal actor social, el campesino, unos fuertes significados ideológicos convirtiéndolos en unos modelos arquetípicos.

Estas reflexiones bien se ajustan a la experiencia nacionalista vasca. La literatura ha estudiado la génesis del movimiento nacionalista otorgando un papel fundamental a la pequeña burguesía

¹ Sin duda la aportación más valiosa es el capítulo “El tema agrario en la evolución del nacionalismo vasco” en Elorza (2001: 191-238).

² Desde su fundación en Bilbao, el 23 de julio de 1911, el sindicato fue denominado Solidaridad de Obreros Vascos (SOV). Dicha denominación fue substituida por la de Solidaridad de Trabajadores Vascos (STV) – en euskera Euzko Langileen Alkartasuna (ELA) – en ocasión del II Congreso Nacional de la central sindical, que se celebró en Vitoria entre abril y mayo de 1933. En el texto se van a utilizar las tres denominaciones según la periodización indicada, así como el término ‘solidario’.

urbana bilbaína, grupo social en que cuajó originariamente el mensaje político e ideológico forjado por Sabino Arana. Según la interpretación más difundida (Corcuera, 2001; Solozábal, 1979; Elorza 2001; Larronde, 1977; Granja, 1994), el nacionalismo representó una respuesta a los hondos cambios provocados en la sociedad vasca por el rápido despegue industrial vizcaíno durante las últimas décadas del siglo XIX. La industrialización trajo modernización y secularización atacando de raíz la sociedad tradicional vasca y las jerarquías sociales consolidadas; paralelamente se produjo una obrerización de la sociedad, el surgimiento del movimiento socialista y la aparición de la conflictividad social percibida como un agente entrópico capaz de socavar los cimientos del entramado social tradicional. El pensamiento de Sabino Arana, además de proceder al ‘descubrimiento’ de la nación vasca – hasta aquel momento un conjunto no orgánico de rasgos históricos y etnoculturales custodiados por la tradición fuerista y por el carlismo – se configuró también como una abierta denuncia de la industrialización y de sus repercusiones sociales, políticas y económicas, y su originario carácter fue por tanto fundamentalmente «reactivo» (de Pablo, Mees, Rodríguez Ranz, 1999). No debe por tanto sorprender que antes el *Euzkeldun Batzokija*, la primera organización nacionalista fundada por Arana en 1894, y luego el propio Partido Nacionalista Vasco, fundado sólo un año después, encontraron sus primeros secuaces entre aquellos grupos sociales que mayormente habían sufrido el proceso modernizador y la industrialización masiva: nos referimos a la pequeña burguesía³, que se vio afectada no sólo económicamente sino también socialmente, en cuanto perdió su prestigio social y su peso político, desplazada por la nueva burguesía y por el crecimiento de las masas obreras atraídas por el socialismo⁴. Además la clase obrera, cuyas filas crecieron por la masiva inmigración de trabajadores no vascos, representaba el producto más tangible de la industrialización: por un lado, los pequeños burgueses temían sufrir un proceso de proletarización y ser asimilados a los obreros, y por otro lado, tacharon la clase obrera de ser la causa principal del desorden social y el principal sostén del pujante movimiento socialista.

Este tesis ha por tanto interpretado el surgimiento y el posterior éxito del nacionalismo aranista como una consecuencia directa de la coyuntura histórica de finales del siglo XIX y a los grandes cambios socio-económicos y políticos del periodo. A pesar de eso, es cierto que Sabino Arana encontró en una larga y aún viva tradición cultural y proto-nacional, cultivada por el fuerismo

³ El inicial éxito del nacionalismo en Bilbao se debió, por un lado, a las propias características del primer mensaje aranista inicialmente destinado únicamente a los vizcaínos (*bizkaitarrismo*) y, por otro lado, al no homogéneo proceso de industrialización del territorio vasco que interesó sobre todo Bilbao y la margen izquierda. Por eso, inicialmente, el PNV encontró muchas dificultades fuera de Vizcaya.

⁴ Sobre el apoyo de las capas pequeño-burguesas a los movimientos nacionalistas tradicionalistas y conservadores como medida de auto-defensa en coyunturas críticas véase Breuilly (1995: 66).

y por la literatura historicista, el *humus* ideal para llevar a cabo su proyecto político e ideológico⁵. En este sentido, el primer nacionalismo aranista llevó a cabo una reelaboración del discurso fuerista⁶ e ideológicamente bebió del carlismo y sobre todo del integrismo. De esta manera, al lado de la exaltación de la identidad nacional como pilar ideológico del discurso aranista, el primer nacionalismo vasco se configuró como una ideología tradicionalista anclada al pasado y por tanto anti-moderna, anti-industrialista, anti-liberal y anti-socialista, y además marcada por una firme identificación católica. La misma elección del lema JEL «Jaungoikua Eta Lagi-Zarra»⁷ (Dios y Ley Vieja, derivante del foralista Dios y Fueros) expresa muy bien la orientación ideológica del primer nacionalismo aranista. La referencia a Dios subrayaba la absoluta identificación del nuevo movimiento con el catolicismo de matriz integrista. La Ley Vieja era sinónimo de tradición legislativa, política, social, económica y cultural y englobaba en sí misma la esencia de los fueros interpretados en sentido extensivo como nación. En efecto, según la doctrina aranista, la vuelta a las antiguas instituciones forales habría restablecido la independencia originaria que coincidía con la restauración de la tradicional sociedad vasca y de sus valores, entre los que nos interesa destacar la democracia organicista originaria de matriz foral y el mítico igualitarismo vasco⁸ (Otazu, 1973).

Estrechamente ligado a esta visión de la realidad vasca era la celebración del mito rural que procedía de la literatura ruralista y de la historiografía foral (Joseph-Augustin Chao, Vicente Trueba, Arturo Campión). En el discurso aranista la sociedad campesina se encontraba sometida a un proceso de idealización y se convertía en modélica; además, el propio campesinado pasaba a representar el auténtico *volk*, depositario de la verdadera esencia nacional y racial (Elorza, 1977). Por supuesto se trataba de una transfiguración de la realidad finalizada a encontrar un sistema socio-cultural tradicional de referencia que sirviese de patrón y sobre la cual edificar el proyecto nacionalizador de la sociedad vasca. Así que el *baserritarra*, es decir el campesino pequeño propietario o arrendatario de un caserío (el *baserri*), se convertía en el principal depositario de la esencia nacional vasca; él, su familia y el mismo caserío, entendidos como una unidad indisoluble, representaban el último vestigio de la pureza originaria vasca en cuanto no habían padecido la corrupción moderna y habían preservado en el tiempo los valores nacionales, es decir la raza, el idioma y el sistema político-social y moral tradicional basado en la igualdad originaria de todos los vascos. No es casual que el propio Arana haya fundado un periódico nacionalista titulado *Baserritarra*, en cuyas páginas escribió que los campesinos eran los «verdaderos hijos de nuestra raza, aquellos de quienes nuestra patria puede

⁵ La 'tesis industrialista' ha sido puesta en duda por algunos estudiosos. Entre ellos recordamos la crítica hecha por el historiador Emiliano Fernández de Pinedo (1985) que ha centrado su atención en la fuerza del mensaje cultural nacionalista.

⁶ En realidad hubo un fuerismo liberal y un fuerismo tradicional más ligado a la experiencia carlista.

⁷ Del lema JEL, adoptado por el PNV, derivan los epítetos *jelkide* y *jeltzale* que indican los peneuvistas.

⁸ Cfr. Aranzadi E. de (*Kizkitza*), *La casa solar vasca*, Zarauz, Editorial Vasca, 1932.

únicamente esperar la salvación»⁹, contrapuestos a los obreros industriales en su mayoría foráneos, los «maketos», sinónimo de conflicto social y de marxismo¹⁰.

El mundo rural, además de proporcionar al discurso aranista el *baserritarra*, arquetipo del vasco primitivo, es depositario incluso del modelo social y económico tradicional fundado en el caserío. El caserío tuvo en el ideario nacionalista un papel central y representó una pieza clave del proyecto *jelkide*. Caserío era en efecto también sinónimo de familia y por eso representaba el elemento basilar de la sociedad tradicional vasca, una sociedad que los primeros nacionalistas querían gobernada por un sistema corporativo y gremial regido según los principios de una democracia organicista en el que los cuerpos sociales intermedios como la familia primaban sobre el individuo en un claro rechazo del individualismo liberal¹¹. De esta manera, el ruralismo, piedra de toque de la personalidad nacional, representaba la real idiosincrasia vasca contrapuesta a lo moderno y a sus efectos más nefastos: el industrialismo y la urbanización masiva¹², el capitalismo y el individualismo, el socialismo colectivista y la lucha de clases.

Finalmente, el ruralismo contribuyó a fortalecer el utopismo del discurso *jelkide*, pasando a ser una pieza clave del proyecto milenarista nacionalista. Un proyecto cuyo objetivo fundamental era el logro de la independencia originaria identificada por Arana en la derogación de la ley de 25 de octubre de 1839¹³. En el discurso aranista la restauración de los fueros en su forma originaria fue sinónimo de independencia y de paso vuelta a la tradición, es decir restauración de la «Ley Vieja» en su significación política, socio-económica y cultural más amplia. La vuelta al pasado – que según el discurso aranista habría supuesto la recuperación de la independencia política, la restauración de la antigua «democracia vasca» foral y católica y del mítico igualitarismo, el resurgimiento lingüístico-cultural y la preservación racial – constituyó la razón y el principal objetivo del proyecto aranista que se configuraba, a la par de los nacionalismo románticos europeos, como un proyecto milenarista y

⁹ Arana S., “Las pasadas elecciones (conclusión)”, *Baserritarra* 30-V-1897.

¹⁰ El primer nacionalismo vasco, esencialmente racista y excluyente, hizo del anti-maketismo (el término «maketo» es un neologismo con función despreciativa derivado del bilbaíno «meteco» que indicaba el foráneo) una referencia constante. El «maketo» era generalmente el obrero inmigrante no vasco, atraído por el despegue industrial vizcaíno, principal responsable, según Arana, del deterioro de la sociedad tradicional vasca por haber corrompido la moral y las costumbres nacionales y por haber traído el socialismo y la lucha de clases (y en el plano religioso el ateísmo). En la retórica nacionalista el anti-maketismo no fue sólo expresión de racismo, sino también sinónimo de anti-socialismo. (Larronde, 1977: 117-139; Corcuera, 2001: 422-438).

¹¹ Este modelo que abogaba por una democracia indirecta se inspiraba por un lado en la ideología tradicionalista proclamada también por los carlistas y por otro lado en la doctrina social católica en su cariz más radical en cuanto filtrada a través del integrismo y opuesta a las derivaciones laicistas y anti-cristianas propugnadas por el liberalismo y por el socialismo.

¹² «Aquí en este Bilbao de nuestros pecados, está el foco de donde irradian todas las pestes que matan a Bizkaya». Arana S., “El caciquismo”, *Baserritarra* 25-VII-1897.

¹³ Según Arana, esta ley confirmando los fueros de hecho los desvirtuó y «cayó Bizkaya, definitivamente bajo el poder de España. Nuestra Patria Bizkaya, de nación independiente que era, con poder y derecho propios, pasó a ser en esa fecha una provincia española, una parte de la nación más degradada y abyecta de Europa». Arana S., “El 25 de octubre de 1839”, *Bizkaitarra* 31-X-1894.

utópico. El milenarismo otorgó cohesión al movimiento y fortaleció la carga emocional de la adhesión individual al proyecto sin por eso llegar nunca a representar un programa concreto de un partido, el PNV, que ya desde 1898, a partir de la entrada en las filas de la organización de los «ex-euskalerriacos» ligados a Ramón de la Sota, representantes de la burguesía industrial vasca no monopolista, supo hábilmente aunar el radicalismo ideológico originario y una praxis progresivamente posibilista en casi todos los ámbitos de la acción política y sobre todo en relación a la cuestión más conflictiva, la dicotomía entre independencia y autonomía.

En este choque entre teoría y praxis, que se convirtió en tónica general de la política nacionalista, el mito rural nunca perdió su centralidad aunque progresivamente quedó relegado a un ámbito meramente ideológico. Además, la doctrina nacionalista, a pesar de las derivaciones prácticas de la política *jelkide*, seguía necesitando de un modelo ideal para su proyecto milenarista y ese coincidió con el espacio rural vasco. Por supuesto esta idealización llevada a cabo por el primer nacionalismo vasco produjo la ocultación de los hondos cambios que entretanto, a causa de la industrialización de los pueblos y por las migraciones internas, habían interesado al propio mundo rural. Por estas razones ideológicas que siguieron perteneciendo al ideario nacionalista hasta los años treinta a través de las plumas de tan importantes ideólogos cuales fueron Engracio de Aranzadi (*Kizkitza*) y José de Ariztimuño (*Aitzol*), a diferencia de lo que ocurrió respecto a la cuestión social, el nacionalismo vasco aceptó con dificultad la existencia de una cuestión agraria. Como ha indicado Elorza (2001: 205), «los problemas propios del ‘baserritarra’ se escapan por completo: su papel es el símbolo del pasado». Por eso creemos fundamental esclarecer cuál fue, al lado de la tradición ideológica, la real postura política del nacionalismo vasco frente a la cuestión agraria, antesala de los proyectos sindicales republicanos de ENB y ENA.

Según muchos sectores del nacionalismo vasco no se podía propiamente hablar de una cuestión agraria en Euskadi por la inexistencia de problemas sociales apremiantes y por juzgar la situación del agro vasco, en particular vizcaíno y guipuzcoano, muy diferente a la del resto de España. Esta interpretación individuaba en las características de la estructura socio-económica del espacio rural vasco la razón principal de su excepcionalidad: una propiedad muy parcelada y un sistema tradicional basado en el caserío a la vez vivienda y centro de producción familiar y en la existencia, al lado de la propiedad directa, de un extendido régimen de arrendamientos rústicos. La propia idealización por parte del nacionalismo del caserío y de su habitante, el *baserritarra*, se regía en la indisoluble unidad entre los dos factores, el productivo y el humano-familiar, y se fundamentaba en la exaltación de la pequeña propiedad frente al gran capital industrial y al obrerismo urbano.

Una primera fisura en esta interpretación reside en que esta análisis abarcaba sólo Vizcaya y Guipúzcoa. El reconocimiento por parte del movimiento nacionalista de la existencia de unos diferentes regímenes agrarios en Álava y Navarra fue bastante tardío. En las dos provincias del interior, al lado de un extendido minifundio con características diferentes respecto a las provincias costeras y dominado por los intereses caciquiles, existía, sobre todo en las dos comarcas sureñas, la Rioja alavesa y la Ribera navarra, un sistema dominado por el latifundio y por la presencia masiva de jornaleros¹⁴. El nacionalismo vasco tardó en reconocer las peculiaridades de los sistemas productivos navarro y alavés muy probablemente por la escasa representación que tuvo, al menos hasta el periodo republicano, en las dos provincias del interior.

Además, incluso en Vizcaya y en Guipúzcoa la situación distaba de parcerse al cuadro idílico esbozado por la propaganda nacionalista. En el régimen de arrendamientos y en las relaciones de fuerza entre propietarios y aparceros existían unas contradicciones que podían estallar en cualquier momento como de hecho ocurrió a finales del quinquenio republicano. El *baserritarra* que no poseía directamente su caserío estaba sometido a una situación de grande precariedad, no sólo laboral. Esta situación se había además agravado por un proceso de concentración de la propiedad territorial¹⁵ y por la especulación urbanística en los pequeños centros rurales a causa de la progresiva extensión de la industrialización fuera de las tradicionales zonas fabriles¹⁶. A pesar de la dificultad por mantener la coherencia interna del discurso ruralista nacionalista, ya durante los años diez se levantaron en el seno del partido las primeras voces críticas que señalaron la existencia de una cuestión agraria también en Vizcaya y en Guipúzcoa. Sin duda fue el comunionista¹⁷ Ramón de Belausteguigoitia el que con mayor ahínco se ocupó de la cuestión agraria vasca llegando a proponer como única solución viable el acceso a la propiedad de los caseríos incluso a través de «la expropiación

¹⁴ Estos trabajadores, reacios a la propaganda nacionalista y caciquil fueron paulatinamente radicalizándose bajo la hegemonía de la Federación de Trabajadores de la Tierra de la UGT. Durante la II República se produjeron, sobre todo en la Ribera navarra, acciones de sabotaje, ocupaciones de tierras, roturaciones abusivas, etc.. Estas acciones estaban ligadas a la antigua cuestión de las *corralizas*, forma jurídica que indicaba la posesión o el usufructo de fondos originariamente de propiedad comunal. En el siglo XIX, muchos municipios procedieron a la venta o a la asignación, muy a menudo forzada, de poderes y fondos comunales, hasta aquel momento utilizados por la colectividad. Durante la II República dichas concesiones terrenales ya se habían consolidado convertidas, muy a menudo arbitrariamente, en propiedad privada. Después del advenimiento del nuevo régimen republicano rebrotaron las viejas peticiones de rescate y reconversión en terrenos comunales de las *corralizas*. (Majuelo, 1989: 59; Ferrer Muñoz, 1992: 70).

¹⁵ Efecto también de la transferencia del capital urbano en el sector primario a causa de la crisis industrial posbélica.

¹⁶ Así como ha indicado Urrutikoetxea Lizarraga (1992) en su estudio sobre la crisis de la sociedad campesina tradicional en Irún, antes del despegue industrial vasco, entre el XVIII y el XIX siglo, se registró un importante incremento de los arrendatarios y la paralela reducción de la durada de los contratos de arriendos lo que determinó una «acusada movilidad del campesinado arrendatario».

¹⁷ Después de la expulsión del partido, en 1916, de Luis Arana, hermano de Sabino y a la sazón presidente del Euzkadi-Buru-Batzar, es decir el órgano supremo de la organización, el PNV cambió su denominación en la de Comunidad Nacionalista Vasca bajo el influjo del ala más moderada de los ex-euskalerriacos.

inmediata de todas las propiedades rurales que no sean cultivadas por los propios cultivadores»¹⁸. Sin embargo sus propuestas, finalizadas también a preservar y ampliar las bases electorales del nacionalismo entre los *nekazaris*, fueron juzgadas demasiado radicales para un partido, la Compañía Nacionalista Vasca, que en este periodo estuvo muy identificado con las orientaciones filo-burguesas de los secuaces de Ramón de la Sota, lo que entre otras cosas provocó el surgir de las primeras desavenencias entre nacionalismo político y nacionalismo sindical (Mees, 1992) y la posterior escisión de la Juventud Vasca (JV) y del grupo aberriano en septiembre de 1921. Sin embargo, a pesar de la negativa por parte de los dirigentes comunionistas de llevar a cabo la reforma indicada por Belausteguigoitia (desde 1917 el partido gobernaba la Diputación vizcaína), en este periodo, al calor de las críticas aberrianas y solidarias vertidas contra el neutralismo social de la CNV, surgió dentro del movimiento nacionalista vasco un primer importante debate sobre la cuestión agraria en Vizcaya y en Guipúzcoa¹⁹.

El resultado de este debate fue la relación final del EBB publicada en las paginas de *Euzkadi* en 1921²⁰ que acogió algunas de las propuestas avanzadas en un documento redactado por una comisión especial nombrada con vistas a la realización de una asamblea general extraordinaria del partido sobre la cuestión social, tema candente del debate interno y causa primaria de la citada escisión de la JV. La asamblea nunca se llevó a cabo y sin embargo este documento sirvió de patrón para la relación del EBB en la que se marcaban las directrices políticas *jelkides* sobre la cuestión agraria. Como ya había indicado Belausteguigoitia, había que trabajar para que «el casero llegue a ser propietario del caserío en que trabaja». Sin embargo, entre las medidas concretas señaladas en la relación – tributación diferenciada y aplicación de desgravaciones fiscales a los cultivadores directos, fomento de prestamos a los arrendatarios, por parte de las instituciones públicas de ahorros, para facilitar la adquisición de los caseríos – no fue acogida la propuesta más radical hecha por Belausteguigoitia, es decir la de la expropiación forzosa, en cuanto el documento reafirmó la centralidad de la propiedad privada.

Este documento representa una muestra de lo que ha sido denominado «propietarismo vasco», que acoplaba la doctrina social cristiana al mítico modelo social vasco, heredado a través de la tradición aranista y fundado en el tópico del igualitarismo originario, proponiéndose como una tercera vía entre capitalismo y socialismo. Se trataba de un programa socio-económico adoptado, con matices diferentes, por el conjunto de la comunidad nacionalista, incluso por la central sindical ELA.

¹⁸ Cfr. Belausteguigoitia R. de, *Las bases de un gobierno nacional vasco*, Bilbao 1918. Véase también Belausteguigoitia R. de, “La reforma de la pequeña propiedad rural y la propiedad urbana en el País Vasco”, en *II Congreso de Estudios Vascos: Pamplona 1920*, San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 1920.

¹⁹ Véase por ejemplo la intervención de Jesús María de Leizaola en *Barazar*, “¿Existe un problema agrario vasco?”, *Euzkadi*, 24-II-1923.

²⁰ Cfr. *Euzkadi*, 11-XII-1921.

Su objetivo primario era la progresiva reforma del sistema capitalista a través de la difusión masiva de la propiedad y de paso la desproletarización de la sociedad vasca: en el medio rural a través de la atomización de la propiedad agrícola, y en el medio industrial a través de medidas concretas como el salario variable, la participación de los trabajadores asalariados en los beneficios del capital, el accionariado obrero, la cogestión y la difusión del cooperativismo.

La instauración de la Dictadura de Miguel Primo de Rivera neutralizó la acción política y sindical nacionalista y el debate se apagó para volver a resurgir a finales de los años veinte durante el primer congreso de Solidaridad de Obreros Vascos celebrado en Eibar en octubre de 1929.

2. ELA y la cuestión agraria

Hasta el momento nos hemos centrado en la postura del movimiento nacionalista vasco y en particular del PNV respecto a la cuestión agraria; sin embargo, es evidente que la existencia desde 1911 de un sindicato nacionalista de referencia, Solidaridad de Obreros Vascos, nos empuja a esclarecer la política sindical llevada a cabo por esta organización en relación a la cuestión rural y a la sindicación campesina.

De entrada, la primera observación que apuntamos es que la cuestión agraria generalmente representó un problema menor en la política sindical solidaria. Con esto no queremos decir que SOV se haya desinteresado de la cuestión sino que, durante los años diez y veinte, primera fase de su consolidación en Bilbao y en las zonas fabriles vizcaínas, la política sindical solidaria se interesó primariamente de la cuestión social y de la sindicación obrera. Dicha postura además se apoyaba en la citada tesis, muy extendida entre los medios nacionalistas, que menospreciaba la envergadura de la cuestión agraria.

Sin embargo, la idiosincrasia obrerista e industrialista del sindicato solidario, que fue fortaleciéndose durante el quinquenio republicano, al compás de un proceso de modernización y radicalización sindical que en otra sede definimos «evolución sindicalista» (Ansel, 2009a), no fue óbice para que ya durante los primeros años veinte en algunos sectores solidarios se abordase la cuestión de la sindicación campesina. Por eso, se avanzó la propuesta – que no fue llevada a cabo – de constituir una Solidaridad Agraria Vasca (Olábarri, 1978) que mejor se ajustase a las necesidades organizativas de un campesinado compuesto en prevalencia por pequeños propietarios y arrendatarios y que por ende no cabían en las estructuras solidarias, las Agrupaciones de Obreros Vascos locales, las cuales estaban abiertas únicamente a los trabajadores asalariados.

La organización por separado del campesinado vasco constituyó por tanto, ya desde los años veinte, el camino elegido por SOV y concretado durante los años treinta con la creación de ENB y

ENA. Se trataba de un camino obligado so pena de desvirtuar el carácter obrero y de clase que se había dado el sindicato. La estructura socio-profesional del agro vasco, caracterizada por la ausencia de trabajadores asalariados y la predominancia de propietarios y arrendatarios, representaba un firme obstáculo a la eventual acción de un sindicato obrero de clase. Aparecía por tanto difícil encontrar un acuerdo entre unos sectores sociales con estatus laborales e intereses harto diferentes.

La cuestión de qué clase y sobre todo de qué tipo de conciencia de clase puede atribuirse al campesinado es un tema que ha sido objeto de un amplio debate en las ciencias sociales y en la historiografía²¹. En particular la tesis marxista, matizada en muchos estudios teóricos, afirma que el supuesto ‘atraso’ cultural y la desmovilización social y política del campesinado han sido las principales causas, junto a un acentuado localismo y a un marcado individualismo, de la incapacidad por parte de los campesinos de erguirse como clase consciente: esta situación ha determinado en la historia del campesinado la alternancia de unas fases de prolongada pasividad a unos brotes revolucionarios, como las *jacqueries* francesas, que tuvieron un carácter espontáneo y a menudo violento y que no necesariamente alcanzaron un significado progresista y de clase²². Conforme a esta interpretación, Theodor Shanin (1966) escribió que el campesinado es «a social entity of a comparatively low ‘classness’» lo que, por un lado, dificulta la difusión del sindicalismo, y por otro lado, facilita la mayor permeabilidad respecto a ideologías más tradicionales como el nacionalismo, por representar además un grupo social pre-industrial y pre-moderno. En esta sede no queremos entrar en el tema; nos limitamos a señalar que este modelo interpretativo, con las debidas matizaciones, nos proporciona una ideal herramienta práctica y metodológica para estudiar las relaciones entre SOV y el campesinado vasco y la cuestión de la sindicación campesina. Al respecto la postura solidaria era bastante clara y hacía hincapié en la sustancial incompatibilidad entre los obreros industriales y los campesinos: mientras los primeros constituían un grupo social bastante homogéneo y por tanto abocado a la cohesión interna de clase, al contrario los segundos, a causa de los distintos estatus socio-profesionales de sus miembros y de una jerarquización social interna más acentuada, tenían a menudo intereses divergentes. Eso representaba un importante obstáculo para que cuajase una verdadera conciencia de clase y para el éxito de una acción organizada y centralizada de cariz sindical. Esta situación resultaba aún más acentuada en el agro vasco por la existencia, al lado de los grandes terratenientes, de dos grupos sociales bien diferenciados, los pequeños propietarios y los arrendatarios, y por la escasa y localizada presencia de jornaleros asalariados, es decir de los principales protagonistas de la sindicación campesina.

²¹ Sobre esta cuestión véase entre otros Hobsbawm (2001), Burke (1995) y Fontana (1997).

²² Esta fue la escueta análisis de Antonio Gramsci (1926) sobre el campesinado de las regiones meridionales italianas: «i contadini meridionali sono in perpetuo fermento, ma come massa essi sono incapaci di dare una espressione centralizzata alle loro aspirazioni e ai loro bisogni».

Sobre la orientación solidaria resulta revelador un extenso artículo dedicado a los «obreros del campo»²³ y publicado en *El Obrero Vasco* en octubre de 1931, unos meses después de la proclamación de la Segunda República. Lo que más llama la atención es la proposición de una visión bastante tópica de la realidad socio-económica en la que se resalta la supuesta dicotomía maniquea entre el marco urbano-industrial y el marco rural: su corolario social directo es el dualismo entre el obrero industrial, primero «en revelarse contra el tiránico y opresor yugo de servilismo y esclavitud que el moderno capitalismo les impuso» por medio de la sindicación y de la acción común, y el obrero del campo, «más tradicional, en su vida y en sus cosas, más apegado a su atavismo, y tal vez algo más inculto e ignorante» y por tanto alejado de los avances sociales que ha logrado la clase obrera. Esta imagen del campesino como la de un trabajador incapaz de lograr por sí mismo las conquistas sociales de la clase obrera organizada, alimentó una visión sucursalista por la cual la ciudad tutela al campo y el obrero industrial al campesino. Su corolario directo es la tesis, muy extendida entre los solidarios, de que no puede haber sindicación campesina sin una intervención directa del más desarrollado sindicalismo obrero. Al respecto, refiriéndose a la necesidad de llegar urgentemente a la constitución de agrupaciones solidarias en la Ribera navarra, Francisco Pedro de Olamendi comentó en enero de 1932²⁴ que «en el aspecto social y de cultura, es evidente que el obrero industrial está muy por encima del obrero del campo. [...] Y es deber nuestro, de los trabajadores de la ciudad, el incorporar los adelantos y ventajas de la civilización moderna al obrero del campo». Esta orientación contribuyó a propagar la tesis de la más débil conciencia de clase de los campesinos – en palabras de Olamendi los *nekazaris* estaban dotados de «conciencias raquíticamente formadas» – y de la inevitable superioridad del obrero industrial, lo que produjo, por un lado, la adopción de una política sindical fundamentalmente obrerista y, por otro lado, una mayor dificultad a la hora de relacionarse con la idiosincrasia del campesinado vasco, lo que determinó la definitiva elección de una sindicación campesina por separado.

Al lado de la cuestión organizativa, un discurso a parte merece el marco programático que sí fue objeto de atención por parte solidaria. Como apuntamos a finales del anterior apartado, durante el primer congreso organizado en Eibar en octubre de 1929 el tema agrario fue objeto de un importante debate entre los asistentes y SOV fijó por primera vez un «programa mínimo»²⁵: un texto conciso, en comparación al extenso programa obrero solidario, que sin embargo representó un importante adelanto. Destaca la extrema moderación de las proposiciones programáticas, en línea con la actitud solidaria en este periodo, pese a que durante el debate se hubiesen avanzado propuestas bastante

²³ Cfr. “Los obreros del campo”, *El Obrero Vasco* 31-X-1931.

²⁴ Cfr. Olamendi F. P. de, “Por tierras de la Baja Navarra”, *El Obrero Vasco* 16-I-1932.

²⁵ Cfr. *Euzkadi* 15, 16 y 17-X-1929 y *El Obrero Vasco* 27-X-1929 y 16-XI-1929.

radicales. Se estableció que se habrían solicitado a los poderes públicos una serie de medidas²⁶ para mejorar la situación socio-laboral del *baserritarra* y además fue incluida una escueta referencia a la cuestión del acceso por parte de los arrendatarios a la propiedad del caserío²⁷. Sin embargo poco o nada se decía de los instrumentos prácticos y legislativos que había que emplearse para convertir a los *baserritarras* en propietarios, a excepción de la propuesta, en absoluto nueva, de la erogación de créditos a los arrendatarios por parte de las cajas de ahorros provinciales. Sobre todo, no había alguna referencia a la propuesta de expropiación forzosa anteriormente avanzada por Belausteguigoitia, a pesar de que este tema fuese debatido durante el congreso y que el propio Robles Aranguiz, en su disertación final hubiese advertido de la necesidad de introducir una ley que permitiese la expropiación forzosa de los terrenos baldíos privados²⁸. Además, y esto representaba un intento de rebasar el ruralismo ideológico sin llegar a cuestionarlo, el programa solidario hacía referencia a la restauración del «régimen foral en armonía con las necesidades actuales»: esta fórmula no negaba la tradición pero de hecho otorgaba al sindicato amplias facultades para adoptar las políticas agrarias más convenientes. Finalmente, fueron fijadas otras dos importantes tareas del sindicato: la propaganda y la acción cooperativa²⁹. Sin embargo, la mayoría de estos objetivos quedaron letra muerta y pronto, a partir de la caída de Primo de Rivera, la cuestión agraria volvió a estar marginada respecto a los acuciantes problemas organizativos y sindicales que caracterizaron los años treinta.

Durante el primer bienio republicano la prensa nacionalista y solidaria siguió ocupándose de la cuestión campesina, pero en general los temas más debatidos atañeron a la reforma agraria a la que el nacionalismo vasco, político y sindical, se opuso³⁰, y a los proyectos organizativos que dieron pie

²⁶ Entre otras recordamos la determinación por ley de la durada mínima de los arriendos fijada a diez años, desgravaciones fiscales en el sector de la ganadería y la extensión, con las necesarias modificaciones, de la legislación social obrera a los campesinos, con especial referencia al sistema corporativo de los comités paritarios introducido en 1926 por la Dictadura, medida a la que se opuso Izaurieta.

²⁷ SOV «procurará que los labradores sean dueños del caserío y terrenos por ellos cultivados».

²⁸ En particular véase *El Obrero Vasco* 16-XI-1929.

²⁹ Habría que proceder a organizar «sindicatos de pequeños propietarios agrícolas orientados hacia el régimen cooperativista» y en contacto directo con las AOV.

³⁰ La oposición a la reforma agraria fue primariamente política y por eso interesó de soslayo el sindicato solidario. Durante el primer bienio republicano las relaciones entre nacionalismo vasco y Gobierno republicano fueron muy tensas lo que provocó el rechazo de una reforma que la propaganda tildó de marxista. Además, el nacionalismo reivindicó para el futuro Estatuto de autonomía la competencia sobre la cuestión agraria. Una postura alentada por la tradicional visión rural nacionalista que minusvaloraba el impacto de la cuestión social en el agro vasco y por esta razón juzgaba innecesaria la reforma agraria republicana en cuanto consideraba suficiente incentivar la transformación del aparcerero en propietario: «La reforma agraria trata de resolver un problema, y nuestras actividades en este sentido no van en contra del espíritu de la reforma, sino que le dan el problema resuelto». (*Euzkadi* 25-X-1932). Sin embargo, como ya indicamos, el régimen de arrendamientos no se extendía a todo el territorio vasco y en Álava y Navarra era necesaria una reforma más radical. A pesar de eso, la postura nacionalista, en particular la del PNV, siguió apoyando una solución separada también para las dos provincias sureñas en pos de la defensa del proceso estatutario y so pena de seguir subestimando la envergadura del problema agrario. Esta declaración hecha al diario *El Sol* por José Antonio Aguirre bien manifiesta esta postura: «en nuestro país apenas hay problema agrario. Algo en el sur de Navarra, pero esto está arreglado de modo

a la creación de ENB y ENA. Al contrario, las cuestiones programáticas fueron relegadas a un segundo plano hasta el segundo congreso de SOV, celebrado entre el 29 de abril y el 1º de mayo de 1933 en Vitoria³¹. Entretanto se había producido un importante acontecimiento, la organización de Euzko Nekazarien Bazkuna en Guipúzcoa, la cual en ocasión del congreso se adhirió a la Confederación Nacional de STV. El nuevo programa agrario constituyó una evolución del «programa mínimo» de 1929 al que se sumaron importantes aclaraciones y novedades³². Destaca sin duda la aceptación del principio de la «expropiación gratuita» de todos los terrenos públicos o particulares que no estuviesen cultivados directamente o que no fuesen explotados de manera racional. En relación a la candente cuestión de los arrendamientos, ELA propuso la creación de un censo enfiteúutico a largo plazo que pudiese convertir progresivamente al *baserritarra* en propietario³³ y, entretanto la promulgación de una nueva legislación sobre arrendamientos rústicos a largos plazos. Finalmente, como ya indicado en 1929, se instaba a que fuesen ampliadas las subvenciones otorgadas al sector primario por las cajas de ahorros provinciales.

Además de la confección de este programa más reformista, otra importante novedad fue el reconocimiento de «las características peculiares que los problemas agrarios presentan en cada región», con una referencia directa al caso navarro³⁴. Determinante fue la intervención en el debate del apoderado pamplonés, cuyas enmiendas a la relación redactada por Gaubeka, fueron insertadas en el documento programático final. En particular, ELA acordó dar su apoyo a una antigua batalla de los *nekazaris* navarros, ligada al rescate por parte de los ayuntamientos de los viejos terrenos comunales «substraídos indebidamente» y a su parcelación entre los campesinos vecinos³⁵.

En relación a la cuestión organizativa el documento aprobado por los apoderados indicaba la necesidad de proceder a la constitución de una «Organización Solidaria Agraria entroncada a la

definitivo con 20 millones de pesetas y en cuanto tengamos el Estatuto, nos sobran elementos para afrontar este problema». Cfr. «Declaraciones de José Antonio de Aguirre», *El Sol* 8-I-1932. En contra de esta postura, el análisis solidario del problema agrario vasco fue mucho más articulado y a partir de 1933 la posición hacia la reforma agraria fue posibilista.

³¹ Véase *El Obrero Vasco* 13-V-1933, *Euzkadi* 2 e 3-V-1933, *El Día* 3, 4, 5, 7 e 10-V-1933.

³² Por supuesto, se reafirmó la función ideológica del caserío entendido como «centro, habitación y templo de la familia patriarcal vasca y unidad de explotación agrícola con sus tierras»; el corolario práctico de esta concepción era el reconocimiento del *baserri* como «patrimonio familiar, individual e inembargable».

³³ La referencia al censo enfiteúutico es bastante sorprendente si tenemos en cuenta que SOV sólo dos meses antes se había opuesto a su instauración prevista por la reforma agraria propuesta por el gobierno republicano. Según el documento publicado en el diario *Euzkadi*, SOV «pide para nuestros labriegos la propiedad de sus arrendamientos, la propiedad de los caseríos, pero no su enfiteusis, como pretende la ley de reforma agraria, sino en absoluta propiedad». Esta afirmación es sin duda propagandística en cuanto nada se dice sobre como alcanzar este objetivo. Al contrario, como se acuerda en el congreso de Vitoria, la enfiteusis representa un mal menor que además bien se ajustaba al gradualismo reformista social solidario hasta 1934. El documento citado fue publicado en *Euzkadi* 19-III-1933.

³⁴ La constatación de la diferente situación agraria en Navarra y Álava no era del todo nueva en cuanto ya había sido objeto de reflexión en la prensa solidaria y nacionalista.

³⁵ Además, reconociendo implícitamente la extrema gravedad en la que vertían los campesinos navarros, se subrayaba la necesidad de una nueva política edilicia en Navarra para que «se sustituyan rápidamente las actuales inhumanas cuevas y chozas por viviendas o casas dignas y suficientes».

Confederación de Trabajadores Vascos» en cada provincia vasca. Esta declaración de intenciones, que quedó letra muerta en las dos provincias del interior por razones que luego explicaremos, se relacionaba a la organización en Guipúzcoa de ENB, en febrero de 1933. La nueva entidad, a la par de Solidaridad de Empleados Vascos, de las agrupaciones profesionales y de las agrupaciones de *tostartekos* y *arrantzales*, se adhirió a la Confederación Nacional de Trabajadores Vascos como organización autónoma no directamente vinculada a las estructuras intermedias solidarias, es decir federaciones provinciales, federaciones de industrias y Agrupaciones de Trabajadores Vascos. Se trataba de una adhesión formal que siguió garantizando a ENB, y luego a ENA, una grande autonomía y la posibilidad de actuar al margen de ELA.

Finalmente, el documento contenía dos apartados suplementarios dedicados a «cooperativismo y mutualismo» agrarios y a «cultura y enseñanza profesional». Se trataba de otras dos novedades respecto al «programa mínimo» aprobado en 1929. El cooperativismo, peculiar forma de propiedad colectiva que se contraponía al colectivismo marxista, fundándose sobre una más difuminada solidaridad sin romper las reglas del régimen capitalista, representó un pilar de la acción solidaria y una pieza clave del «propietarismo vasco», en cuanto impulsor del proceso de desproletarización y agente reformador del capitalismo³⁶.

A pesar de la declaración de intenciones, organizar cooperativas en el campo fue muy difícil en cuanto ELA no contaba con agrupaciones en el agro y ni siquiera tenía *nekazaris* entre sus afiliados, y por ende las cooperativas fueron organizados en los centro urbanos contando en el fundamental aporte de las ATV locales³⁷. Estas dificultades fueron menores en Navarra, provincia en la que ELA logró organizar varias «agrupaciones-cooperativas» rurales activas desde 1935³⁸. El parcial éxito de la acción cooperativa en la Navarra rural tiene su explicación, como veremos luego, en la decisión solidaria de organizar directamente a los *nekazaris* en la provincia del interior³⁹.

En relación al mutualismo, tarea tradicional del sindicalismo solidario desde su fundación, vale lo que hemos dicho sobre el cooperativismo. Es decir que ELA dejó en manos de ENB y luego de ENA la acción mutualista entre los *nekazaris*, a pesar de que, después del congreso de Vitoria, llevó a cabo un proceso de racionalización y centralización de las prestaciones y de los seguros que

³⁶ Cfr. Errikoseme Bat, “Cooperativas vascas”, *Euzkadi*, 28-VI-1933.

³⁷ La acción cooperativa no representó una novedad para ELA aunque fue después del congreso de Vitoria cuando varias ATV lograron poner en marcha sendas cooperativas de consumo y de producción. En enero de 1934, fue fundada una Federación de Cooperativas Vascas, cuya actuación se limitó inicialmente sólo a Vizcaya (Ansel, 2009b). Cfr. *Euzkadi* 16-I-1934 y *Lan Deya* 19-I-1934.

³⁸ Estas cooperativas se organizaron: en Tafalla donde por ejemplo la agrupación local adquirió una finca de regadío que posteriormente parceló entre sus propios socios para el cultivo directo (Larrañaga, 1977: p.232); en Carcastillo y en Artajona donde las ATV locales se limitaban a comprar por cuenta de sus afiliados, a precios más ventajosos, simiente y abonos minerales; en Sesma y en Marcilla donde actuaban sendas cooperativas de producción (E 20-III-1935).

³⁹ Sobre el movimiento cooperativo solidario en su conjunto véase Basterra J. J., “El cooperativismo en Euzkadi”, informe redactado en diciembre de 1947, en Archivo del Nacionalismo Vasco, Fondo PNV, Nac. EBB, Caja 176, c.7.

hasta aquel momento estuvieron bajo el control de las agrupaciones locales. Este proceso, impulsado por Solidaridad de Empleados Vascos, cuajó en la organización, el 7 de enero de 1934⁴⁰, de la Mutualidad de Trabajadores Vascos (MTV) a la que sin embargo no se adhirieron las agrupaciones de *nekazaris* integradas en ENB y luego en ENA. En efecto, una de las tareas que ELA se propuso llevar a cabo en Vitoria fue la de proceder a una reorganización y a la federación de las antiguas *anaitasunas* o *hermandades de ganado*⁴¹ que habrían ampliado su radio de acción e se habrían integrado en las secciones de *nekazaris* que ENB iba organizando.

3. Euzko Nekazarien Bazkuna y Euzko Nekazari Alkartasuna

Como hemos visto, ya durante los años veinte se barajó la hipótesis de organizar un sindicato agrario nacionalista bajo el control solidario. Pero, fue a partir de los primeros años treinta que el proyecto recobró fuerza en Guipúzcoa por la mediación de los curas José de Ariztimuño⁴² y Policarpo de Larrañaga, ambos destacados asesores de SOV⁴³ y grandes protagonistas de la organización de Euzko Nekazarien Bazkuna a principios de 1933. Pero, sobre todo en el caso de ENA, resultó fundamental la intervención de PNV y SOV, ambos interesados, por motivaciones diferentes, en impulsar la sindicación de los *nekazaris*. Como en efecto ha indicado Elorza (2001, p.219) la creación de Euzko Nekazarien Bazkuna en 1933 tuvo una «doble motivación, sindical y política». Al respecto queremos volver a centrarnos más detenidamente en la actitud del nacionalismo político y a sus relaciones con el campesinado vasco, completando lo dicho en el apartado 1.

Al lado de cualquier propósito ideológico, está claro que el *baserritarra*, además de ser un objeto de la propaganda nacionalista, fue también un destinatario privilegiado de ésta⁴⁴. El nacionalismo vasco era un movimiento político e ideológico que se autodefinía interclasista en cuanto aspiraba a representar toda la sociedad autóctona. Y la colonización del campesinado era un paso fundamental, según el citado modelo de Hroch, hacia la transformación del nacionalismo en un movimiento de masas. Esta labor nacionalizadora, aunque lenta y difícil, encontró en el campesinado

⁴⁰ Cfr. E 9-I-1934.

⁴¹ Las *anaitasunas* o *hermandades* eran sociedades locales de seguros contra la enfermedad, la muerte, etc., del ganado, tradicionalmente bovino.

⁴² Véase entre otros Aitzol, “La Liga de Campesinos Belgas y el Gipuzkoa’ko Nekazariak”, *El Día* 20-II-1932.

⁴³ Junto al cura vizcaíno Alberto Onaindía, Ariztimuño y Larrañaga han sido conocidos como los «sacerdotes propagandistas» (Elorza 2001). Durante los años veinte y los primeros años republicanos alcanzaron un grande protagonismo dentro de la comunidad nacionalista y sobre todo entre los solidarios: se convirtieron en los principales referentes ideológicos de SOV y su labor fue notable en el ámbito de la propaganda y en las tareas organizativas. Sobre su progresiva marginación dentro del sindicato a partir de 1933 conforme al avance del proceso de «evolución sindicalista» véase Ansel (2009a).

⁴⁴ Muy importante en este sentido, sobre todo en los años diez, fue la acción de las Juventudes Vascas y en particular de los grupos de mendigoixales (Camino, Guezala, 1991).

un medio social y cultural propicio a la difusión del nacionalismo: en la dimensión política, porque el nacionalismo fue originariamente un movimiento anticaciquil y antiurbano; en la dimensión ideológica, en cuanto el discurso nacionalista llevó a cabo una exaltación de los valores tradicionales del mundo campesino, es decir de su «cultura consuetudinaria» (Thompson, 1995). En este sentido el nacionalismo no inventaba nada, sino que se limitaba a llevar a cabo una reelaboración innovadora en clave nacional de la preexistente e inestable «cultura consuetudinaria» de la sociedad campesina, convertida en cultura nacional por antonomasia, que se contraponía al mundo urbano-industrial y al centralismo canovista. Como advirtió Thompson, esta «cultura consuetudinaria», que reflejaba una mentalidad colectiva y un conjunto de hábitos y costumbres consolidados, y que no estaba «sujeta a la dominación ideológica de los gobernantes», ha constituido una forma de identidad débil pero suficientemente fuerte para garantizar la conservación de las tradicionales formas de solidarismo, alentadas en el caso vasco por una estratificación social poco polarizada. Está claro que todo eso puede ser canalizado a través de formas de «patriotismo» alternativo, sobre todo si estamos en presencia de una o más «social dividing lines» como por ejemplo el idioma: en este sentido, en varias comarcas vizcaínas y guipuzcoanas el *baserritarra* era *euskeldun* y eso contribuyó a fortalecer la percepción individual y colectiva del hecho diferencial vasco.

A pesar de esta situación supuestamente favorable, la conquista de los *nekazaris* no fue tarea sencilla. El campesinado vasco seguía bajo el influjo del caciquismo y del carlismo, ideología política, esta última, que compartía muchos de los valores propugnados por el nacionalismo. Por estas razones, la organización de ENB, y luego de ENA, representó para el nacionalismo político el último eslabón hacia la conquista del campesinado. Paradójicamente, para llevar a cabo este objetivo recurrió, por un lado, al tradicional discurso ruralista y, por otro lado, se sirvió de la estrategia sindical, es decir un instrumento producto de la modernización socio-política cuestionada por el propio discurso ruralista. Esta contradicción era sólo aparente en un movimiento en el que muy a menudo teoría y praxis no coincidían. En este sentido, en un plano estrictamente político, la identificación de los valores nacionales con la «conciencia consuetudinaria» pasaba a ser, a la par del proyecto sindical, un recurso más hacia el objetivo primario del movimiento, es decir la nacionalización de la sociedad vasca en todas sus ramificaciones sociales y, en el caso del campesinado, en un intento de convertir la «conciencia consuetudinaria» en conciencia nacional lo que produjo implícitamente una modernización social y política del medio rural⁴⁵. El nacionalismo vasco se configuraba así como un proyecto incluyente, abierto a todos los vascos, y por eso capaz de acomodarse a las características de cada grupo social sin que por eso se llevase a cuestionar una

⁴⁵ Sobre la capacidad modernizadora del nacionalismo vasco véase Castells (1997).

identidad nacional y un sistema de creencias compartidas que seguían por encima de cualquier interés particular. El recurso empleado por el PNV fue precisamente la organización de una amplia comunidad nacionalista (Granja, 1995) integrada por un abanico de organizaciones colaterales no políticas que por un lado contribuyó a extender el carácter popular del apoyo nacionalista y por otro lado permitió nacionalizar aquellos sectores sociales más alejados del partido. Según esta óptica, en las intenciones del PNV, ENB y ENA representaron un vehículo de socialización del mensaje nacionalista y un instrumento para contrastar la influencia ejercida por el caciquismo monárquico y por el carlismo sobre el campesinado guipuzcoano y en particular sobre los arrendatarios a través de la presión ejercitada por los propietarios (Elorza, 2001: p.224); por supuesto, al lado del proyecto teórico, existía también un objetivo inmediato, es decir la ampliación de las bases electorales del nacionalismo.

Esta estrategia fue perseguida sólo en Vizcaya y en Guipúzcoa. La difusión del nacionalismo en las dos provincias del interior fue bastante lenta y tardía y también durante la II República la fuerza del caciquismo en los agros navarro y alavés no había mermado dificultando la sindicación del campesinado local. Además el propio modelo ideológico ruralista, exaltado por la propaganda nacionalista, distaba de ser aplicable a la realidad socio-económica de las provincias sureñas. Únicamente en Álava, provincia con un alto nivel de desmovilización política y social, el PNV adoptó una estrategia concreta que pasaba por una vía más indirecta, es decir el recurso a una organización, la Sociedad de Labradores y Ganaderos Alaveses, que a diferencia de ENB y ENA era político e ideológicamente neutral⁴⁶. Esta entidad, fundada en Salvatierra en junio de 1931 aunaba arrendatarios y pequeños propietarios y, aunque no vinculada a ELA o al PNV, de hecho representó el principal referente para los *nekazaris* nacionalistas en Álava en cuanto el PNV ejerció un control indirecto sobre sus órganos directivos (de Pablo, 1989: pp.90-91).

Harto diferente fue la política agraria peneuvista en Navarra. En este sentido, la escasa atención del PNV hacia el caso navarro se debió también a la definitiva exclusión del antiguo reino del proceso estatutario a partir del junio de 1932. Al contrario, el interés solidario hacia el campesinado navarro creció a lo largo del quinquenio republicano. La constatación de la gravedad de la cuestión social en el agro navarro y la fuerza alcanzada por las centrales sindicales rivales, en particular la UGT, empujaron ELA a seguir la estrategia de la sindicación directa de los *nekazaris*. Además la vía más moderada seguida en Guipúzcoa y en Vizcaya era percibida como insuficiente en

⁴⁶ El nacionalismo vasco optó por apoda de modo definitivo la citada Federación después de que fracasaron los intentos de ENB de extender su radio de acción en Álava. Cfr. *Euzkadi* 23-II-1934.

Navarra, y sobre todo en la Ribera, adonde sobran los braceros, «esclavos de la tierra y víctimas de un capitalismo ciego y anticuado»⁴⁷, y hacían falta sindicatos reivindicativos.

Se trató de una tarea muy difícil y que no logró los resultados esperados a causa de la estructura socio-económica rural navarra⁴⁸ y por la endeblez del nacionalismo. A pesar de todo, a finales del quinquenio republicano, ELA logró cierta representación entre los *nekazaris* navarros. A partir de 1935 se procedió a la constitución de «agrupaciones de campesinos»⁴⁹. Al contrario, en la Ribera navarra, a la par de lo que ocurrió en la Rioja alavesa, la estrategia solidaria fue un rotundo fracaso, no obstante la propia ELA hubiese indicado como una prioridad la expansión en las dos comarcas sureñas que quedaron bajo el control de la UGT y en menor medida de la CNT⁵⁰. Además de la citada castellanización de las dos provincias compartimos el análisis hecho por Ferrer y Díaz Hernández (1994: p.583) sobre las razones de las dificultades encontradas por ELA entre los campesinos navarros:

sus propuestas – que pretendían situarse en la más moderna línea del catolicismo social – no llegaban a satisfacer a propietarios ni a campesinos, anclados unos en posiciones más conservadoras, y atraídos los otros por el radicalismo de la UGT.

Volviendo a las dos provincias costeras, cuna y feudos del nacionalismo vasco y del *solidarismo*, el proyecto de un sindicato agrario nacionalista fue lanzado ya en 1931 aunque hubo que esperar el 12 de febrero de 1933 para que fuese oficialmente inaugurada, en Zumárraga, Euzko Nekazarien Bazkuna⁵¹. Una semana después apareció en el diario donostiarra *El Día*⁵² un documento de la nueva organización que contenía seis bases ideológicas y programáticas. ENB se definía católica (base 1ª) y vasca (base 2ª). El catolicismo se manifestaba en la observancia de los «principios y enseñanzas sociales de la Iglesia Católica», mientras el vasquismo, con una explícita referencia al neutralismo político solidario, se concretaba en el respeto de las «tradiciones, aspiraciones y características vascas, al margen de toda política de partido, pero reconociendo la

⁴⁷ Cfr. *El Obrero Vasco* 16-I-1932 y 1-II-1932.

⁴⁸ Cfr. Agustín R. Munain, “Solidaridad y el agro”, *Euzkadi* 16-V-1934.

⁴⁹ Según Larrañaga, en 1936, ya actuaban 15 agrupaciones rurales en Navarra para un total de 1.165 afiliados. Cfr. Bursain X. de (seudónimo de Policarpo de Larrañaga), “Estadística de Euzkadi”, en Archivo del Nacionalismo Vasco, Fondo PNV, Nac. EBB, Caja 181, c.1.

⁵⁰ Sobre las grandes dificultades encontradas en la Ribera véase *Euzkadi* 13-VIII-1935.

⁵¹ Ya en junio de 1932, convocada por Eusebio Goñi, futuro secretario de ENB, se realizó en la sede donostiarra de SOV una reunión preparatoria para la creación de un «sindicato de labradores» integrado en las estructuras solidarias. Se procedió al nombramiento de una comisión organizadora compuesta por Goñi, Ignacio Lasarte, Valentín Arregui, Miguel Lonaiz, José Antonio Aspiazu y Francisco Lazcano. Cfr. *El Obrero Vasco* 11-VI-1932.

⁵² Cfr. *El Día* 19-II-1933 y Larrañaga P. de, *Contribución a la historia obrera de Euskalerrria*, vol. III, inédito.

personalidad étnica y jurídica del país»⁵³. La base 4ª englobaba el programa concreto y una breve declaración de principios según el modelo de los primeros reglamentos solidarios⁵⁴.

Y precisamente el modelo solidario marcó la orientación del programa *nekazari*. Así como indicado también en el artículo 2 del reglamento de la nueva organización⁵⁵, las finalidades de ENB eran: asegurar la «protección y afianzamiento del caserío defendiendo los legítimos intereses de los propietarios que cultivan sus tierras»; garantizar el reconocimiento del caserío como patrimonio familiar, indivisible, no sujeto a expropiaciones e «íntegramente transmisible»; obrar para que «el agricultor inquilino llegue a ser propietario del caserío que habita y tierras que cultiva y goza, y defendiéndole en los contratos de arriendo y las mejoras por él introducidas»; facilitar y suportar al campesino en las labores de «re población forestal y mejoramiento de tierras y caseríos»; aplicar medidas de política fiscal en favor de la agricultura y de la ganadería; ocuparse directamente de la educación técnica y profesional de los *nekazaris*; estimular la creación de cooperativas de consumo; modernizar el sector primario a través de la introducción de una serie de mejoras técnicas y la compra de abonos y herramientas, la difusión de cultivos intensivos, el aumento de la capacidad productiva de los suelos y la extensión de la superficie de la tierra cultivada procediendo a la roturación de las parcelas de nuevos terrenos, y «adoptando los sistemas de explotación experimentados con éxito en otros países»; reformar los seguros en el sector ganadero; establecer mutualidades para los propios afiliados y extender a los *nekazaris* la legislación social y asistencial de la clase obrera industrial; y finalmente activar instituciones de crédito o cajas rurales.

La base 5ª definía la estructura organizativa de ENB. Una vez más el modelo solidario resultó determinante y la nueva entidad se organizó por secciones locales (Euzko Nekazarien Bazkuna) integradas en la federación Euzko Nekazarien Batzun-Alkartasuna⁵⁶. Cada sección local tenía la facultad de nombrar dos delegados en la asamblea general de la federación y ésta procedía a la elección de los miembros de la Junta Directiva federal. Finalmente, la base 6ª decretaba la necesidad de establecer un Secretariado en San Sebastián que coordinase las actividades de ENB y funcionase como centro de consulta al servicio de las secciones locales y de los propios *nekazaris*.

⁵³ Elorza (2001: p.222) ha revelado que la «definición ideológica» de ENB «era deliberadamente imprecisa» en cuanto se intentó preservar la autonomía política de la nueva organización.

⁵⁴ «El objeto de la organización, es el mejoramiento social, moral y económico de los que viven de trabajo y productos del campo, defendiéndoles de todos sus intereses, prestándoseles toda clase de ayudas, asesoramientos y orientaciones de tal suerte, que el casero de cualquier condición, se vea completamente amparado y respaldado por la organización en todas sus necesidades y conveniencias». Cfr. *El Día* 19-II-1933.

⁵⁵ Cfr. el «Reglamento de Euzko Nekazarien Bazkuna de ...», s.l., s.f. Se trata del reglamento-tipo de la sección local.

⁵⁶ La Federación provincial estaba facultada para unirse a las demás federaciones que pudiesen organizarse en las otras provincias vascas. De hecho, a pesar de que en 1935 en Vizcaya fue fundada ENA, según nos consta, no se logró constituir ninguna confederación permanente entre las dos entidades, tal vez a causa del mayor radicalismo de la organización vizcaína.

Por ende, la nueva entidad se configuraba como una organización abierta en prevalencia a los arrendatarios⁵⁷ e ideológicamente alineada al ruralismo nacionalista preocupado de la defensa del caserío y del régimen agrario tradicional. Pero, al mismo tiempo, abogaba por un programa avanzado que aspiraba a una modernización del sistema rural guipuzcoano a través de la introducción de una legislación social y económica progresiva. En este sentido la influencia de SOV fue notable en cuanto, además de representar un modelo organizativo, otorgó a la nueva entidad una neta caracterización sindical. Sin embargo, a pesar también del importante apoyo logístico y propagandístico dado a ENB, no parece que el sindicato solidario se haya comprometido demasiado en el proyecto si ya en junio de 1933 Ybaseta lanzó un reproche a ELA lamentando cierta apatía en la propaganda solidaria hacia los *nekazaris*, y el frecuente recurso a propagandistas obreros⁵⁸.

A pesar de las quejas contra la actitud solidaria, la propaganda de ENB en el medio rural guipuzcoano fue intensa⁵⁹ y vio la participación de los dirigentes y de los citados «sacerdotes propagandistas» que contribuyeron a fijar los principios ideológicos y los objetivos programáticos de la nueva organización. Y esta labor alcanzó los resultados esperados con un notable incremento de las secciones locales y del número de afiliados. Además, ENB pudo contar con el importante apoyo del semanario euskerico *Argia* que se publicaba desde 1921 y ya tenía bastante difusión entre los campesinos guipuzcoanos.

A falta de documentación directa, los discursos pronunciados en los mítines y la propaganda escrita han resultado muy importantes para individuar algunos de los principios programáticos y la línea sindical de la nueva organización. En particular grande atención despertaron en los medios nacionalistas los mítines que se celebraron en Oyarzun⁶⁰, el 14 de mayo de 1933, en el que intervinieron Goñi y Aitzol, y en Azcoitia⁶¹, una semana después con la asistencia de los dos citados propagandistas más Alberto Onaindía. Sin duda, la intervención más interesante fue la del sacerdote José de Ariztimuño que refiriéndose a los *nekazaris* incluso llegó a emplear el término de clase con el fin de estimular la solidaridad profesional entre los *baserritarras* y de paso subrayar la necesidad de la sindicación campesina. Sin embargo, como advirtió el cura guipuzcoano, se trataba de una clase en ciernes y el objetivo de ENB tenía que ser precisamente el de construir esta clase e implícitamente

⁵⁷ Los propietarios que querían afiliarse debían respetar los dos siguientes requisitos: ser un cultivador directo y pagar una cuota anual de contribución rústica inferior a 50 pesetas. Así de hecho se vetó la inscripción a los grandes propietarios. Cfr. el art.5 del citado reglamento.

⁵⁸ «Si [ELA, N.d.R] ha trabajado tanto por el obrero industrial, debe también volver sus ojos hacia el baserritarra y procurar sacar algunos propagandistas de entre los mismos baserritarras, para que la propaganda sea más fructífera». Esta anotación es muy importante en cuanto revela que inicialmente la propaganda solidaria en pro de la nueva entidad fue llevada a cabo por propagandistas obreros según un modelo sucursalista que los propios dirigentes de ENB pronto cuestionaron. Cfr. Ybaseta, “Propaganda baserritarra”, *Euzkadi* 9-VI-1933.

⁵⁹ Los mítines organizados por ENB en los pueblos rurales tuvieron frecuencia semanal. Cfr. *Euzkadi* 9-VI-1933.

⁶⁰ Cfr. “Un gran acto de propaganda organizado por Eusko-Nekazarien Bazkuna”, *El Día* 17-V-1933.

⁶¹ Cfr. “Los grandes actos solidarios de Azcoitia”, *El Día* 23-V-1933.

seguir el camino obrerista: «lo primero que tiene que hacer la asociación de los nekazaris es dignificar la clase. Ha sido hasta hoy el baserritarra ciudadano de segunda categoría». Por eso hay que «inculcarle [al *nekazari*. N.d.R.] el espíritu de clase hasta elevarlo a la categoría de ciudadano libre y dueño». Esta tarea no era sencilla por la «falta de costumbre» de los *nekazaris*, es decir por la dificultad de una acción sindical moldeada según las pautas del sindicalismo solidario.

A pesar de las dificultades indicadas por *Aitzol*, el crecimiento de ENB fue notable, lo que en parte comprueba la existencia de cierto malestar entre los arrendatarios guipuzcoanos y la necesidad de una organización que pudiese representar los intereses comunes del campesinado. Este crecimiento dio pie a la definitiva constitución, el 6 de agosto de 1933, de la Federación provincial en la que se integraron 27 secciones locales y cerca de 2.100 afiliados o familias⁶². En esta ocasión fue además adoptado el reglamento oficial de la organización que citamos anteriormente en nota. Después de un año de actividad⁶³, en ocasión de su primera asamblea ordinaria anual, celebrada el 11 de marzo de 1934, ENB había alcanzado 4.200 afiliados distribuidos en 51 agrupaciones locales⁶⁴. El balance del primer año de actividad no podía ser más alentador en cuanto, junto al extraordinario crecimiento, ENB logró una neta victoria en las elecciones de los vocales obreros del Jurado mixto de la Propiedad Rústica. Además, conforme a las aspiraciones recogidas en el programa, se organizaron importantes servicios para los afiliados, una labor que, junto al progresivo fortalecimiento de la comunidad nacionalista en el agro guipuzcoano, resultó determinante para el éxito de la nueva organización. Esta labor fue llevada a cabo por el Secretariado – luego pasó a denominarse Secretariado Agrario – activo en San Sebastián y presidido por Goñi que se ocupó de cuestiones administrativas y organizó para todos los afiliados un servicio de asesoramiento técnico y un servicio de consulta legal gratuita dirigida por el abogado de ENB, José María Lojendio. El Secretariado puso en marcha también una biblioteca técnica itinerante y desde 1935 un Secretariado ambulante para facilitar el acceso de los *nekazaris* a los servicios de consulta técnica y legal. Paralelamente ENB siguió preocupándose de la labor propagandística y, siguiendo en este caso de cerca el modelo *jelkide* del Aberri Eguna, organizó el 10 de mayo de 1934, en Zumárraga, el primer «Día del Nekazari», una concentración de masas cargada de grandes significados simbólicos. El «Día del Nekazari» se convirtió en una cita anual y antes de la guerra civil se celebraron otras dos concentraciones en San Sebastián, en 1935, y en Azpeitia, el 14 de junio de 1936⁶⁵.

⁶² Como ya comentamos anteriormente, existía una estrecha identificación social y económica entre familia (en referencia al jefe de familia) y caserío, según un modelo social organicista.

⁶³ La mayoría de los datos que siguen, si no hay una referencia directa en nota, están tomados de Larrañaga P. de, *ob.cit.*, vol. III, pp.355-369.

⁶⁴ Cfr. *El Día* 14 y 31-III-1934.

⁶⁵ Cfr. *El Día* 16-VI-1936. Paralelamente, en 1935, ENA organizó su propio «Día del Nekazari» en Durango. Cfr. *Euzkadi* 6-XII-1935 y 16-III-1936.

En el marco organizativo, la dura represión que se cebó sobre los sindicatos vascos después de la huelga de octubre de 1934 y que supuso un importante descalabro para la propia ELA, no parece haber afectado demasiado ENB que siguió registrando un notable crecimiento. En ocasión de la segunda asamblea anual ordinaria, celebrada el 10 de febrero de 1935, el número de afiliados-familias había alcanzado las 5.300 unidades y las agrupaciones eran 57⁶⁶. Después de un año el crecimiento todavía no se había parado y en ocasión de la tercera asamblea anual, celebrada el 22 de marzo de 1936⁶⁷, las secciones había ascendido a 66 y los afiliados-familias eran 6.350, es decir poco más de la mitad de las 12.500 familias *baserritarras* guipuzcoanas⁶⁸.

Esta expansión se manifestó también a través de la intensa actividad en el marco de la acción cooperativa, un objetivo programático prioritario para ENB. Bajo la supervisión del Secretariado, se pudo llevar a cabo, ya en 1934, la organización de cooperativas de producción y venta de carne en Azpeitia, Zarautz y Zumárraga a las que siguió, en 1935, la de Rentería. Según las actas de la asamblea anual de 1936⁶⁹, se encontraban en fase de organización las cooperativas de San Sebastián, Oyarzun y Hernani. Además, incluso las propias agrupaciones desempeñaron una labor cooperativa según el modelo de los sindicatos agrícolas tradicionales, en cuanto se ocuparon de la compra en común de abonos y forrajes. Otra importante tarea fue la mutualista: ya en agosto de 1934, ENB había organizado una Mutualidad de incendios que en marzo de 1936 servía 2.881 caseríos.

La organización hermana de ENB, Solidaridad de Campesinos Vascos – en euskera Euzko Nekazari Alkartasuna o Bizkai'ko Euzko Nekazari Alkartasuna – fue fundada oficialmente en el pueblo vizcaíno de Marquina el 21 de julio de 1935 a pesar de que ya en enero de 1934 se hubiese publicado en el diario *Euzkadi* un manifiesto, o acta fundacional, redactado por una comisión integrada por miembros del BBB y de ELA⁷⁰. La nueva entidad surgía por tanto, al menos a nivel formal, casi un año después de su homóloga guipuzcoana. ¿Porqué este retraso?

Una primera diferencia respecto a Guipúzcoa reside en la existencia en la provincia vizcaína de la Federación de Ganaderos y Labradores de Vizcaya cuyos socios, en 1932, eran en gran mayoría (80%) *jelkides*, una situación que convirtió, como había ocurrido en Álava, en superflua la organización de una entidad campesina por parte del PNV. Sin embargo, ya en 1932, surgieron las primeras quejas causadas por la progresiva infiltración de elementos socialistas en la organización agraria. Los informes de Llona, dirigente de la Federación y miembro del partido, no debieron ser muy alentadores en cuanto, el BBB convocó el Uri Buru Batar de Lejona y SOV a una reunión que

⁶⁶ Cfr. *El Día* 20-II-1935.

⁶⁷ Cfr. *El Día* 24-III-1936.

⁶⁸ En vísperas de la guerra civil, según Larrañaga se habían constituido otras dos agrupaciones y el número de afiliados ascendía a cerca de 8.100, es decir el 64,5% de la población rural guipuzcoana.

⁶⁹ Cfr. *El Día* 24-III-1936 y Larrañaga P. de, *ob.cit.*, vol. III, p.367.

⁷⁰ Cfr. *Euzkadi* 12-I-1934.

se celebró el 17 de enero de 1933, para discutir de la eventualidad de organizar una Federación Agraria Vasca que pudiese reemplazar y en su caso oponerse a la Federación de Ganaderos y Labradores de Vizcaya, demasiado alejada del movimiento nacionalista. El sindicato solidario, representando en esta ocasión por Robles Aranguiz, Basterra y Jauregui, dio su *placet* al proyecto que preveía la constitución de una Asociación de Ganaderos Vascos integrada en SOV⁷¹.

Sin embargo, es evidente en esta coyuntura el escaso interés solidario hacia la cuestión de la sindicación campesina. La crisis económica y el desempleo, así como los desafíos y las oportunidades que supuso la implantación del régimen republicano, junto al gobierno de la grande expansión de la afiliación, absorbieron los esfuerzos de la Federación vizcaína de SOV. Además, los *nekazaris*, a la par de los *arrantzales*, a pesar de la propaganda que hacía hincapié en la necesidad de una amplia solidaridad de clase entre todos los trabajadores, eran, para la central sindical solidaria, grupos profesionales marginales y que encima no constituían una clase *strictu sensu*. Y finalmente, la situación del agro vizcaíno no representaba, en la opinión de muchos solidarios, un problema urgente ni en el ámbito propiamente económico y ni siquiera políticamente por la resistencia de los *baserritarras* a la propaganda marxista y por la fuerza del nacionalismo en el medio rural.

La falta de documentación nos impide una reconstrucción detallada, pero sabemos que después de nueve meses el proyecto esbozado en enero de 1933 fue lanzado nuevamente por el BBB mientras poco o nada sabemos de la actitud adoptada por ELA que se había limitado únicamente a acatar la decisión del Bizkai-Buru-Batzar y a advertir de la necesidad de que la futura entidad quedase integrada en las estructuras solidarias. Entretanto, con la adopción en la Asamblea de Tolosa del 29 de enero de 1933 de la nueva organización confederal del partido⁷², desde el mes de marzo quedó constituido, en el seno del BBB, el Departamento de agricultura presidido por el burukide Ramón de Azkue que, a partir de este momento, se encargó de sacar adelante el proyecto. Consultando las actas del BBB hemos podido averiguar que el modelo de referencia fue el de ENB; al respecto fue consultado Policarpo de Larrañaga al que se comisionó para redactar un informe sobre la factibilidad del proyecto (acta del 17-X-1933). En la reunión del día 25 de noviembre de 1933⁷³, el BBB ratificó el proyecto de constitución de Solidaridad de Campesinos Vascos presentado por Larrañaga y revisado por los *jelkides* Tiburcio de Ispizua y Félix Gaubeka. Es significativa la

⁷¹ Véase las actas del BBB de las sesiones celebradas los días 12 y 17-I-1933, Archivo del Nacionalismo Vasco, Fondo PNV, Reg. B., Caja 200, c.4. En realidad existen algunas informaciones discordantes en cuanto según el diario *Euzkadi* la Federación de Ganaderos y Labradores de Vizcaya era una organización ligada a la UGT y al PSOE. Es probable que el artículo respondiese a la necesidad de contrastar nuevas inscripciones en una organización que originariamente neutral se había progresivamente acercado a los socialistas, así como advertido unos meses después en las reuniones del BBB. Cfr. “¡Alerta, labrador vasco!”, *Euzkadi* 11-XI-1932.

⁷² Cfr. “Organización Confederal del Partido Nacionalista Vasco”, Bilbao 1933.

⁷³ Cfr. las actas de los días 11-X, 17-X y 25-XI de 1933 en Archivo del Nacionalismo Vasco, Fondo PNV, Reg. B., Caja 200, c.4.

elección de este último que fue concejal peneuvista en el Ayuntamiento de Munguia, pero también destacado miembro de ELA habiendo redactado el informe sobre la cuestión agraria presentado en el congreso de Vitoria. Es por tanto probable que a estas alturas ELA siguiese de cerca el proyecto mucho más de lo que se pueda comprobar en los documentos que se han conservado⁷⁴.

En enero de 1934 Solidaridad de Campesinos Vascos salió a la palestra pública con la divulgación en el diario *Euzkadi* de su primer manifiesto, o acta fundacional, redactado por la comisión organizadora. Había pasado poco menos de un año desde la fundación de ENB y sin embargo la nueva entidad, a pesar del decisivo aporte dado por el PNV al proyecto, recurrió desde su primer acto público a un lenguaje radical⁷⁵, lo que de alguna manera comprueba, sobre todo en las fases finales del proyecto, un mayor compromiso solidario en las labores de la comisión. Así mientras el lenguaje solidario, al compás de la «evolución sindicalista» de ELA, posterior al congreso de Vitoria, evolucionaba hacia un firme y virulento anticapitalismo, el manifiesto de Solidaridad de Campesinos Vascos se hacía eco de este giro verbal con un ataque directo contra el «capitalismo rural que se ha apropiado de más de la mitad del agro bizkaino, creando esa plaga de grandes propietarios» que, salvo muy pocas excepciones quieren «caciquilmente, inhumanamente, anticristianamente» convertirse en señores feudales de sus arrendatarios. El desenlace de este ataque no podía ser más claro: «ha llegado en el mundo entero la hora solemne del derrumbamiento trágico del actual sistema capitalista, que ha sido la forma de la esclavitud moderna». La influencia solidaria, junto a la de ENB, es evidente también en el rechazo del marxismo y en la adopción de un programa de cariz reformista que se enmarcaba en los principios del «propietarismo vasco» y cuya aspiración por tanto no era el derrumbe del sistema capitalista sino su reforma: «no vamos contra el capital [...] no vamos contra la propiedad, sino contra el capitalismo rural, materialista, absorbente y esclavizador».

Por lo demás, el modelo escogido fue el de ENB. El acceso estaba permitido a los arrendatarios y a los pequeños propietarios cultivadores directos. Asimismo, la estructura organizativa se basaba en las agrupaciones locales reunidas en una federación provincial. Y finalmente, la declaración de principios, la identificación vasquista y la autonomía política, así como el programa mínimo recalcan el modelo de la organización guipuzcoana.⁷⁶ La referencia a la independencia de cualquier injerencia partidista no fue óbice para que, al menos inicialmente existiese una estrecha vinculación ideológica a ELA. No es casual que el nombre de la nueva

⁷⁴ Importante fue también la progresiva problematización de la cuestión agraria en Vizcaya lo que supuso el abandono de la vieja interpretación según la cual no existía una real cuestión social en el régimen arrendatario. Cfr. Elofi, “Temas del agro. El caserío y la propiedad”, *Lan Deya* 20-VII-1934.

⁷⁵ Como ha indicado Elorza (2001: p.229) «el acta fundacional de ENA reflejaba un agudo conflicto de clases».

⁷⁶ Cfr. Larrañaga P. de, *ob.cit.*, vol. III, p.371.

entidad, Solidaridad de Campesinos Vascos – en euskera Euzko Nekazari Alkartasuna – recalcase la denominación del sindicato solidario. Además, ENA adoptó el lema «unión campesina y fraternidad vasca», directa adaptación del lema solidario «unión obrera y fraternidad vasca».

La comisión organizadora, que actuaba como junta directiva provisional de ENA supervisando la labor organizativa local y ocupándose de la propaganda entre los *nekazaris*, no logró resultados muy alentadores, sobre todo si tenemos el rápido éxito de ENB en Guipúzcoa. Además, a la par de ELA⁷⁷ y de las demás centrales sindicales activas en el País Vasco, incluso ENA sufrió la dura represión del gobierno radical-cedista después de la huelga revolucionaria de octubre de 1934, lo que dificultó la labor de organización de nuevas agrupaciones.

En marzo de 1935, cuando había pasado un año desde la publicación del manifiesto fundacional, funcionaban sólo cuatro agrupaciones y se proyectaba constituir en breve tiempo otras catorce secciones⁷⁸. La situación mutó a partir precisamente de marzo de 1935 después de que el gobierno radical-cedista promulgó la contestada Ley de Arrendamientos Rústicos⁷⁹. La nueva legislación, originariamente presentada como una ley en pro de los arrendatarios, y sobre todo el posterior reglamento de actuación⁸⁰ determinaron una ola de desahucios, que a menudo tuvieron finalidades políticas anti-nacionalistas. La principal consecuencia fue un importante crecimiento de la afiliación de ENA, lo que sin embargo comprueba la reticencia de los *nekazaris*, antes de marzo de 1935, hacia la nueva organización. Éstos hicieron *de necessitate virtutem* y sólo frente a un peligro concreto optaron por sindicarse en una organización que probablemente, por su inicial radicalismo y por su vinculación ideológica a ELA, mal encajaba con la idiosincrasia tradicional del *baserritarra vizcaíno*⁸¹. Al contrario, por su inicial moderación, ENB logró atraer más fácilmente a los campesinos guipuzcoanos.

Además, en enero de 1935, después de un año de actuación más bien infructuosa, fue nombrada una nueva comisión organizadora, integrada por dos delegados de STV, dos miembros-asesores del grupo «técnico-agrícola» y un delegado del BBB⁸². Uno de los dos solidarios escogidos

⁷⁷ Fueron encarcelados varios dirigentes y militantes solidarios y las autoridades procedieron a suspender la publicación de la prensa sindical y a clausurar las sedes sociales de ELA. La represión fue más intensa en Vizcaya: en esta provincia las sedes permanecieron cerradas hasta mayo de 1935. Cfr. *Euzkadi* 23-V-1934 y números siguientes.

⁷⁸ Luis de Aperribai, “Solidaridad, con relación al trabajador de la tierra”, *Euzkadi* 21-III-1935. La primera sección fue fundada, según Larrañaga, el 4 de marzo de 1934 en Marquina; en mayo otras dos agrupaciones quedaron constituidas en Cortezubi y Gauteguiz de Arteaga. Cfr. Larrañaga P. de, *ob.cit.*, vol. III.

⁷⁹ Cfr. *Gaceta de Madrid* 24 y 26-III-1935.

⁸⁰ Cfr. *Gaceta de Madrid* 30-IV-1935.

⁸¹ Muchos *baserritarras*, anteriormente reacios al mensaje de la organización, encontraron en ENA un importante instrumento de defensa frente a los desahucios. Esta defensa se concretó a través de la asistencia material y jurídica de los arrendatarios desahuciados, y por medio de una presión constante, a menudo en sinergia con ELA y PNV, hacia las instituciones públicas.

⁸² Acta de la reunión del BBB del 23-I-1935. Archivo del Nacionalismo Vasco, Fondo PNV, Reg. B., Caja 200, c.6.

fue Robles Aranguiz⁸³, el propio presidente de ELA, algo que no puede pasar desapercibido en cuanto, aunque siguiese muy vinculado al PNV, la designación de tan destacado dirigente parece confirmar nuestra sospecha acerca de un creciente interés solidario respecto a la nueva organización campesina.

Pero paralelamente, mientras crecía el interés de ELA, a partir de la publicación del manifiesto fundacional de la nueva organización, la actitud peneuvista se había notablemente enfriado. El radicalismo verbal con el que ENA se había presentado a la opinión pública despertó en algunos sectores del PNV, más ligados a los intereses del grande capital industrial y agrario, cierta desconfianza hacia las posibles derivaciones del proyecto, conforme a la actitud adoptada frente al proceso de radicalización que en aquellos meses experimentaba ELA. Según Elorza, las presiones de estos sectores contribuyeron a ralentizar la labor de la comisión organizadora durante su primer año de actividad. Además, esta postura se acentuó después del nombramiento de la nueva comisión-junta en cuanto mermó notablemente el espacio dado a la nueva organización por el diario *Euzkadi*. La escasez documental impide aclarar la real postura del PNV, aunque es probable que, como había ocurrido en torno a cuestiones aún más conflictivas, el pragmatismo del partido a la postre prevaleció: en efecto el partido, si bien públicamente pareció limitar su apoyo a ENA, sin embargo no quiso quedarse al margen de un proyecto fundamental para el fortalecimiento de la presencia nacionalista en el medio rural vizcaíno. La Ley de Arrendamientos Rústicos y el duro enfrentamiento con el gobierno central, así como el progresivo acercamiento a las izquierdas republicanas, facilitaron un mayor entendimiento con ENA a pesar de que a estas alturas, como vamos a ver enseguida, la organización agraria vizcaína ya actuaba con total autonomía.

1935 representó el año de la definitiva consolidación de Euzko Nekazari Alkartasuna. A partir del mes de abril la comisión organizadora llevó a cabo una intensa acción propagandística entre los *nekazaris*, organizando los concurridos mítines de Guernica, el día 13 de mayo, en el que habló el asesor solidario Irazusta, y de Durango, el 7 de julio, que vio la participación de Lino Lazcano, presidente de ENB, Policarpo de Larrañaga y Pedro Basaldua, otro destacado propagandista y asesor de ELA⁸⁴. El 21 de julio en la asamblea de Marquina⁸⁵, quedó definitivamente constituida la federación (Bizkai'ko Euzko Nekazari Alkartasuna) y fue elegida, por los delegados de las once agrupaciones locales activas⁸⁶, su primera Junta directiva⁸⁷. ENA adoptó el modelo organizativo de ENB y por eso se dotó de un Secretariado. A partir del 30 de septiembre de

⁸³ Cfr. *Euzkadi* 1-VIII-1935.

⁸⁴ Cfr. *Euzkadi* 23-VII-1935.

⁸⁵ La asamblea fue convocada en junio y durante el mes de julio en varios números del diario *Euzkadi* apareció un manifiesto en euskera para dar publicidad al evento. Cfr. *Euzkadi* 28-VI-1935 y 17-VII-1935.

⁸⁶ Cfr. Larrañaga P. de, *ob.cit.*, vol. III, p.373

⁸⁷ Fue elegido presidente Carmelo Gorroño. Cfr. *Euzkadi* 28-VIII-1935.

1935⁸⁸, en colaboración con los técnicos del citado Secretariado Social Vasco, se organizaron unos cursos de enseñanza frutícola, en Guernica y Marquina, respectivamente en los meses de enero y marzo de 1936. En el mismo ámbito formativo, muy interesante es la creación de las Euzko-Lugiñaren-Gastedijak (Juventudes Agrícolas Vascas). Sobre su efectiva organización sabemos muy poco; tenían que instalarse en cada agrupación y su función habría sido la de organizar tirocinios en campos de experimentación propiedad de ENA destinados a los jóvenes labradores y bajo la supervisión de unos técnicos agrónomos⁸⁹.

La expansión del sindicato durante la segunda mitad de 1935 y 1936 fue notable: en apenas seis meses (enero de 1936) las agrupaciones locales habían pasado de 11 a 22⁹⁰, y los afiliados eran alrededor de 2.000. En julio de 1936, en vísperas de la guerra civil las secciones eran 31 y los afiliados 2.600⁹¹. Ya hemos advertido de como este crecimiento se debió sobre todo a los nefastos efectos de la Ley de Arrendamientos Rústicos que alentó una vasta campaña propagandista por parte de ENA y de todo el movimiento nacionalista vasco. Las críticas de ENA hacia la nueva ley señalaron en particular que la mayoría de los desahucios miraba a castigar el nacionalismo y contrastar la progresiva nacionalización de los *nekazaris* reafirmando el sistema del control caciquil o se trataba de medidas de represalia contra aquellos arrendatarios que habían solicitado la introducción de las mejoras aprobadas por el Jurado mixto del trabajo rural. Además en su gran mayoría los desahucios eran ilegales; en efecto la nueva ley permitía el desahucio sólo en el caso en que el propietario se hubiera empeñado en cultivar directamente la finca, pero de hecho no existía un eficaz sistema de control por parte de las autoridades. Al respecto, ENA envió varias solicitudes a la Diputación Foral vizcaína para que ésta se hiciese cargo de la situación y encontrase una rápida solución al problema. En un escrito de protesta enviado a la Diputación el 7 de noviembre de 1935, ENA volvió a señalar la ilegalidad de los desahucios, más de ciento en la provincia vizcaína, y sus motivaciones políticas o de revancha social. La solución propuesta por ENA no podía ser más significativa: la inmediata transformación en ley de la reforma agraria que entre otras cosas habría garantizado el acceso a la propiedad por aquellos arrendatarios ligados a un mismo caserío durante al menos diez años o en alternativa «que se aplacen los desahucios y la lamentable situación creada, en tanto no entre en vigor la meritada Ley de Reforma Agraria»⁹².

⁸⁸ Cfr. *Euzkadi* 22-IX-1935 y siguientes.

⁸⁹ Cfr. Pablo de Eguileror, “Actividades de Bizkai’ko Euzko-Nekazari-Alkartasuna”, *Euzkadi* 16-III-1936.

⁹⁰ Este dato, citado por Larrañaga, es confirmado por la carta enviada por ENA el 7 de noviembre de 1935 a la Diputación Foral de Vizcaya, cfr. AFV. Archivo Administrativo. Diputación Foral Bizkaia, AX00521-08.

⁹¹ En 1934, el número total de los caseríos en Vizcaya era de 18.320 (11.514 en régimen de arrendamiento). Por ende, en 1936 ENA encuadraba alrededor del 14% de todas las familias *baserritarras* vizcaínas, un valor muy por debajo del dato guipuzcoano. Cfr. *Lan Deya* 20-VII-1934.

⁹² El cambio de postura hacia la reforma agraria, tachada anteriormente de ser una medida socialista, es muy significativo y responde a la diferente coyuntura política abierta desde 1934. Además, bien encaja con el radicalismo de ENA y con las

Las peticiones de ENA no se limitaron a pedir medidas legislativas inmediatas como la conversión en ley de la reforma agraria, algo que evidentemente no estaba en las facultades de la Diputación. En febrero de 1936, ENA envió otro documento, firmado también por la Federación vizcaína de STV, en el que se pedía la utilización en favor de los arrendatarios de los presupuestos provinciales ya asignados a la protección de los labradores, y originariamente destinados a efectuar nuevas roturaciones de los terrenos incultos y nuevas plantaciones de árboles frutales.⁹³

Pero, esta estrecha colaboración entre ENA, ELA y PNV (en este último caso sobre todo a través de la mediación de los diputados *jelkides*) en la batalla común contra los desahucios, no debe ser percibida como una relación de dependencia. A la par de ENB, ENA reivindicó su propia autonomía política y sindical en el respeto de las relaciones ideológicas y de mutua cooperación que caracterizaban la amplia comunidad nacionalista vasca. Esta postura es evidente en casi todas las fases de la breve trayectoria histórica de los dos sindicatos agrarios. En particular, a pesar de las estrechas relaciones que las ligaban a ELA, corroboradas por la formal adhesión a la Confederación Nacional de STV, ambas organizaciones *nekazaris* rechazaron una excesiva intromisión por parte de la central solidaria cuyos intereses no necesariamente coincidían con los del campesinado. Por eso, sin llegar a ninguna traumática ruptura, ENA y ENB intentaron limitar la tutela ejercitada por ELA. Ejemplar es un breve paso contenido en las actas de la reunión del BBB celebrada el 8 de mayo de 1935: los «nekazaris [en realidad se trata de ENA N.d.R.] creen que debe tener una independencia absoluta, puesto que a su modo de ver existen intereses encontrados entre S.T.V. y Nekazaris». Esta postura había sido compartida también por los promotores de ENB y en efecto, según un posterior testimonio, en ocasión de la fundación de la organización campesina guipuzcoana surgieron importantes desavenencias entre *nekazaris* y solidarios⁹⁴.

Esta postura, adoptada por ambas organizaciones, revela por tanto la voluntad de los dirigentes *nekazaris* de reivindicar la más amplia autonomía de los respectivos proyectos sindicales. En efecto, si había recelos hacia ELA, lo mismo cabe decir con respecto al PNV a pesar de la acción

nuevas pautas de las relaciones intersindicales entre 1935 y 1936. Cfr. Archivo Foral de Vizcaya. Archivo Administrativo. Diputación Foral Bizkaia, AX00521-08.

⁹³ Estos fondos debían utilizarse «bien ayudando al labrador desahuciado a que pueda adquirir el caserío del que ha sido lanzado, bien ayudándole a adquirir un caserío que actualmente se halle deshabitado; y por último, prestándole la ayuda necesaria para que adquiera los terrenos en los que vaya a construir un nuevo caserío». Cfr. Archivo Foral de Vizcaya. Archivo Administrativo. Diputación Foral Bizkaia, AX00521-10.

⁹⁴ «Cuando en Gipuzkoa despuntaba el Gipuzkoa'ko-Nekazarien-Bazkuna, se pretendía establecer el domicilio social de los grupos locales de los nekazaris en los Centros de S.T.V. No fué esta decisión de agrado de nuestros campesinos, que en casi todos los pueblos se separaron para domiciliarse en lugares distintos. Ni tampoco dieron resultado algunos mitines conjuntamente organizados para labradores y obreros industriales». Cfr. Iban de Miots, "Nabarra, hacia el nacionalismo vasco. La propaganda patriótico-social", *Euzkadi* 13-VIII-1935

común llevada a cabo contra los desahucios⁹⁵. Ya hemos aclarado cuál fue la postura del partido y la importante intervención que ELA y PNV tuvieron en impulsar los dos proyectos sindicales. Pero al mismo tiempo creemos necesario remarcar que ENA y ENB, a pesar de ser dos piezas claves fundamentales en la comunidad nacionalista vasca, lograron construir unas personalidades políticas y sindicales propias, que aunque desprovistas de una identidad marcada, por carecer de una neta identificación de clase, supieron hábilmente compaginar los recursos ideológicos tradicionales con una praxis sindical moderna ajustada a las pautas socio-económicas de los agros vizcaíno y guipuzcoano. Combinando defensa sindical y acción mutualista-asistencial ambas organizaciones gozaron de un amplio consenso entre los *baserritarras* y en particular entre los arrendatarios, es decir de los sujetos socialmente y económicamente más débiles. Finalmente, este proceso de afirmación de una sólida autonomía política y sindical por parte de ENA y ENB fue posible, por un lado, merced a los importantes cambios que interesaron el movimiento nacionalista en este periodo: democratización política, mayor flexibilidad ideológica, alargamiento de las bases populares nacionalistas, «evolución sindicalista», radicalización sindical solidaria, etc.; y por otro lado, a causa de importantes factores coyunturales cuales la extrema polarización política y social de los últimos años republicanos así como la modernización del agro y la proletarianización de los *nekazaris* acelerada por los desahucios masivos.

Referencias

Ansel D. (2009a): “Del Congreso de Vitoria a la evolución sindicalista de Solidaridad de Trabajadores Vascos. 1933-1936”, *Sancho el Sabio*, 31, pp.81-116.

Ansel D. (2009b): “La consolidación del cooperativismo solidario. 1933-1936”, en *Euskal Herria Mugaz* *Gaindi* VI.

http://www.euskosare.org/komunitateak/ikertzaileak/ehmg/6/ponentziak/mintegi_birtuala/ansel_dario_virtual

⁹⁵ En esta sede no queremos abordar la amplia polémica sobre la Ley de Arrendamientos Rústicos que fue votada por los diputados de la minoría nacionalista. El PNV se disculpó afirmando que en realidad fue el reglamento de actuación de la ley lo que engendró una situación de «confusionismo» jurídico facilitando los desahucios (*Euzkadi* 13-XI-1935 y Archivo de la Guerra Civil, PS Bilbao, Caja 185 Exp.9). A pesar de todo, la actuación del partido a favor de los arrendatarios desahuciados fue notable y destacó la labor llevada a cabo por Juan Antonio Irazusta, miembro de la Comisión agricultura de las Cortes (*Euzkadi* 4, 6, 7, 9 y 12-VII-1935) y por Manuel Irujo. La campaña en pro de los desahuciados esgrimida como arma electoral contra el «bloque contrarrevolucionario» en ocasión de las polarizadas elecciones generales de febrero de 1936, fue determinante para que el PNV adoptase por fin una postura pública neta sobre la cuestión agraria aceptando el recurso a la expropiación forzosa (*Euzkadi* 12-I-1936) que ya había sido introducido en el borrador «Aspecto social y económico del congreso del Partido Nacionalista Vasco», un documento redactado en 1934 por Alberto Onaindía que habría tenido que ser objeto de debate en el congreso nacional, nunca realizado, del PNV (Archivo del Nacionalismo Vasco: Fondo PNV, Nac. EBB, Caja 224, c.9 y Fondo Gobierno de Euzkadi, Caja 184, c.50). Por estas razones, después de la victoria electoral del Frente Popular en febrero de 1936, apoyó el avanzado «proyecto de ley de caseríos» aprobado por las cuatro diputaciones vascas en mayo de 1936 (*Euzkadi* 23-V-1936 y *El Liberal* 23-V-1936).

- Burke P. (1995): *Storia e teoria sociale*, Bologna, Il Mulino.
- Breuilly J. (1995): *Il nazionalismo e lo stato*, Bologna, Il Mulino.
- Camino Í., Guezala L. de (1991): *Juventud y nacionalismo vasco. Bilbao (1901-1937)*, Bilbao, Fundación Sabino Arana.
- Castells L. (1987): *Modernización y dinámica política en las sociedad guipuzcoana de la Restauración, 1877-1915*, Madrid, Siglo Veintiuno.
- Castells L. (1997): “El nacionalismo vasco (1890-1923): ¿una ideología modernizadora?”, *Ayer*, 28, pp.127-162.
- Corcuera J. (2001): *La patria de los vascos. Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco (1876-1903)*, Madrid, Taurus (ed.orig. 1979).
- De Pablo S. (1989): *La Segunda República en Alava. Elecciones, partidos y vida política*, Leioa, Universidad del País Vasco.
- De Pablo S., Mees L., Rodríguez Ranz J.A. (1999): *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco, I: (1895-1936)*, Barcelona, Crítica.
- Díaz Hernández O., Ferrer Muñoz M. (1994): “Solidaridad de Trabajadores Vascos en Navarra durante la Segunda República”, *Príncipe de Viana*, 203, pp.579-590.
- Elorza A. (1977): “El tema rural en los orígenes literarios del nacionalismo vasco”, en Chevalier M., (et al.), *Actas del Quinto Congreso Internacional de Hispanistas: celebrado en Bordeaux del 2 al 8 de septiembre de 1974*, Bordeaux, Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos, Université de Bordeaux III.
- Elorza A. (2001): *Un pueblo escogido. Génesis, definición y desarrollo del nacionalismo vasco*, Barcelona, Crítica (ed.orig. 1978).
- Fernández de Pinedo E. (1985): “Las dudosas bases económicas del primer nacionalismo vasco en el último tercio del siglo XIX”, *Cuadernos de Alzate*, 2, pp.18-25.
- Ferrer Muñoz M. (1992): *Elecciones y partidos políticos en Navarra durante la Segunda República*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- Fontana J. (1997): “Los campesinos en la historia: reflexiones sobre un concepto y unos prejuicios”, *Historia Social*, 28, pp.3-10.
- Gramsci A. (2007): *La questione meridionale*, Bari, Palomar (ed. orig. 1926).
- Granja Sainz J. L. de la (1994): “Los orígenes del nacionalismo vasco”, en Pere Anguera (et al.), *IIIes Jornades de Debat. Orígens i Formació dels Nacionalismes a Espanya*, Reus, Centre de Lectura.
- Granja Sainz J. L. de la (1995): *El nacionalismo vasco: un siglo de historia*, Madrid, Tecnos.
- Hobsbawm E. J. (2001): *Rebeldes primitivos*, Barcelona, Crítica (ed. orig. 1968).

- Hroch M. (1985): *Social Preconditions of National Revival in Europe: A Comparative Analysis of the Social Composition of Patriotic Groups among the Smaller European Nations*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Larrañaga P. de (1977): *Contribución a la historia obrera de Euskalerra*, vol. II, San Sebastián, Haranburu.
- Larronde J.-C. (1977): *El nacionalismo vasco. Su origen y su ideología en la obra de Sabino Arana-Goiri*, San Sebastián, Txertoa.
- Legorburu E. (1991): “La industria guipuzcoana entre 1930 y 1936: incidencia de la crisis económica”, *Revista de Historia Económica*, 2, pp.361-391.
- Majuelo E., (1989): *Luchas de clases en Navarra (1931-1936)*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- Mees L. (1992): *Nacionalismo vasco, movimiento obrero y cuestión social (1903-1923)*, Bilbao, Fundación Sabino Arana.
- Olábarri Gortázar I. (1978): *Relaciones laborales en Vizcaya (1890-1936)*, Durango, Leopoldo Zugaza.
- Otazu A. de (1973): *El «igualitarismo» vasco. Mito y realidad*, San Sebastián, Txertoa.
- Shanin T. (1966): “The peasantry as a political factor”, *Sociological Review*, Vol.14, 1, pp.5-27.
- Solozábal J. J. (1979): *El primer nacionalismo vasco*, San Sebastián, Haranburu.
- Thompson E. (1995): *Costumbres en común*, Barcelona, Crítica.
- Urrutikoetxea Lizarraga J. (1992): «*En una mesa y compañía*». *Caserío y familia campesina en la crisis de la «sociedad tradicional*». *Irún, 1766-1845*, San Sebastián, Universidad de Deusto, Mundaiz.